



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 21 de agosto de 2020.-

VISTO:

La solicitud cursada por el Lic. José L. Gualpa, para participar junto con el Lic. Lucas Braun en el curso “EL ANALISIS DE TRAZAS EN MUESTRAS DE ORIGEN DIVERSO MEDIANTE ESPECTROMETRIAS ATOMICAS OPTICAS Y DE MASA dictada en modalidad virtual por la Universidad Nacional de Tucumán (U.N.T) Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia entre los días 24 y 28 de agosto del presente año, y las atribuciones conferidas por el art. 96 inc.18) de la Ley N° 2574 y;

CONSIDERANDO:

Que los agentes mencionados se desempeñan en la Sección Química Forense de la Agencia de Investigación Científica (AIC) y que los contenidos del curso están estrictamente vinculados con el manejo de instrumental específico (Espectrofotómetro).

Que dicha capacitación contribuirá a la formación complementaria de los agentes y será de gran utilidad para la actualización analítica de esta sección técnica, redundando en un mejor funcionamiento de la Agencia de Investigación Científica.

Que a fs. 6 obra el comprobante de contabilización de la afectación preventiva de los fondos.

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

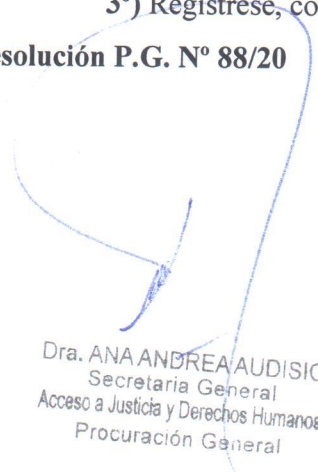
1º) **Disponer** que la Oficina Contable realice el pago total de los gastos que demande la capacitación “EL ANALISIS DE TRAZAS EN MUESTRAS DE ORIGEN DIVERSO MEDIANTE ESPECTROMETRIAS ATOMICAS OPTICAS Y DE MASA, suma que será imputada con cargo a la partida presupuestaria 0-B-02-0-140-01-011-02-00-14-000 -Servicios no personales capacitación- AIC.

2º) **Establecer** que las participantes a la diplomatura deberán acreditar oportunamente el certificado de aprobación, caso contrario, se podrá solicitar la

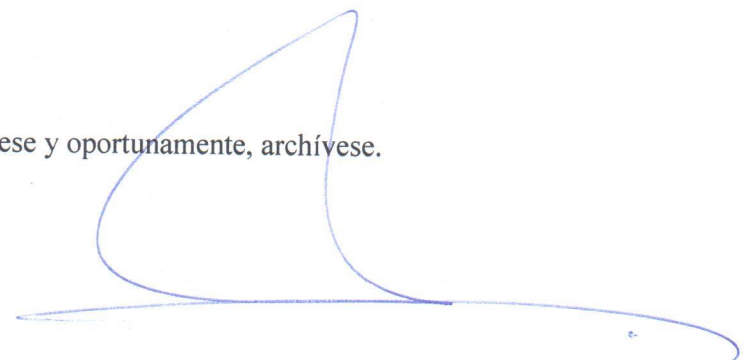
restitución del pago.

3º) Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.

Resolución P.G. N° 88/20



Dra. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaria General
Acceso a Justicia y Derechos Humanos
Procuración General



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL